UNIDAD TERRITORIAL DE SALUD Nº 6 SERVICIOS PERIFÉRICOS TRUJILLO

DIRECTIVA Nº 0 1 - 2021-UTES Nº 6 SPT

Directiva para contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean iguales o inferiores a 8 UITS en la UTES Nº 6 – SPT

ANEXO Nº 02

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ESPECIALIZADO EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA UTES № 06 TRUJILLO ESTE.

| Área Usuaria | OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL |
|-----------------------|--|
| Actividad | SERVICIO ESPECIALIZADO EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA |
| Meta Presupuestaria | 090 |
| Clasificador de Gasto | 2.3.2.9.1.1. |
| Fuente Financiamiento | Recursos Ordinarios |

| 1 OBJETIVO DEL SERVICIO | 5.1 |
|------------------------------|---|
| I SSETTO BEESERVICIO | Evaluar, coordinar, desarrollar, diseñar y supervisar los servicios |
| | en materia de adecuación y/o ampliación de la infraestructura de |
| | salud a proyectar de los diversos establecimientos de salud de la |
| | Red de Salud Utes N° 06, con la finalidad de resolver las diversas |
| | necesidades de cada uno con respecto a la normativa técnica de |
| 2. DESCRIBEIÓN DEL CERTITURA | |
| 2 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO | Levantamiento de información de los centros de salud para la ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANTENIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD (PEES/PMMES) 2025-2027, contribuyendo con la mejora continua atención oportuna, seguridad y eficacia a la prestación de servicio de los establecimientos de salud. • Elaborar el plan de mantenimiento en infraestructura de los establecimientos de salud de la Red Trujillo. • Elaborar los términos de la referencia de los establecimientos que ameriten intervención en temas de adecuación, mantenimiento correctivo o preventivo, entre otros. • Realizar las visitas de campo para la recolección de datos e información requerida. • Coordinar acciones para el diseño del PMA de los proyectos asignados y participar de las propuestas en evaluación designadas por el jefe inmediato. • Coordinar con el área usuaria para la elaboración del plan de mantenimiento en infraestructura de los establecimientos de salud de la Red Trujillo, para el óptimo funcionamiento servicio. logrando los resultados esperados dentro del marco de la ley general y sus normas conexas que rigen para el desarrollo de las actividades de la Unidad Territorial de Salud N° 06 Trujillo Este. • Evaluar, coordinar mejoras de los establecimientos de salud para la elaboración del plan de mantenimiento en infraestructura de los establecimientos de salud de la Red Trujillo |
| | competencia de la materia. |
| | Cuando sea necesario realizar trabajos fuera de la jurisdicción de |
| | |
| | la Red Trujillo, la entidad correrá con los gastos de viáticos y |
| | gastos de transporte para el desarrollo de las actividades. |
| | El personal contratado deberá entregar sus productos mensuales. |



DIRECTIVA Nº 0 1 - 2021-UTES Nº 6 SPT

Directiva para contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean iguales o inferiores a 8 UITS en la UTES Nº 6 - SPT

| 3 PERFIL DEL PROVEEDOR | Título Profesional en ARQUITECTURA | | |
|----------------------------|--|--|--|
| | • Experiencia mínima de 07 años en el sector público y/o privado | | |
| | acreditada. | | |
| | • Experiencia en infraestructura en el sector salud - 2 años. | | |
| | Experiencia en elaboración de proyectos de inversión pública. | | |
| | Conocimiento de la Ley de Contrataciones con el Estado. | | |
| | Experiencia en haber participado en la elaboración de Plane. | | |
| | Multianuales de inversiones en infraestructura hospitalaria, | | |
| | llenado del formato 7.2 y sustentos. | | |
| | Experiencia de Evaluación de establecimientos de Salud mediante | | |
| | el índice de seguridad Hospitalaria | | |
| | • Con experiencia en evaluación de proyectos de infraestructura | | |
| | acreditada mediante ordenes de servicio. | | |
| | Revit en Arquitectura. | | |
| | Otros | | |
| | Carnet de vacunación COVID 19 (cuarta dosis) | | |
| <i>d</i> 0 | • Estar inscrito en el registro nacional de proveedores (RNP) | | |
| 4 PLAZO DE EJECUCIÓN | El proveedor se obliga a presentar las actividades descritas en los | | |
| | presentes términos de referencia del periodo comprendido de | | |
| | setiembre a diciembre. | | |
| | N° DE ENTREGABLES ENTREGABLE O PLAZO DE | | |
| | PRODUCTO PRESENTACION Cuatro Entregables (04) Informe de actividades Setiembre a Diciembre | | |
| | | | |
| 5 CONFORMIDAD DEL SERVICIO | La conformidad estará a cargo del responsable del área usuaria, la | | |
| | misma que deberá ser otorgada en un plazo no mayor de tres (03) días | | |
| 5 500000 | hábiles. | | |
| 6 FORMA DE PAGO | LA ENTIDAD, se obliga a pagar mensualmente o en forma | | |
| | proporcional la contraprestación al locador en soles, incluido | | |
| | impuestos de Leu diche page es april qui de la companya de la comp | | |
| | impuestos de Ley, dicho pago se realizará previa presentación de la | | |
| | impuestos de Ley, dicho pago se realizará previa presentación de la siguiente documentación en el área de control previo de la unidad de | | |
| | impuestos de Ley, dicho pago se realizará previa presentación de la | | |
| | impuestos de Ley, dicho pago se realizará previa presentación de la siguiente documentación en el área de control previo de la unidad de logística de la Red de Salud Trujillo: 1. Recibo por honorarios electrónico y en caso de contar con | | |
| | impuestos de Ley, dicho pago se realizará previa presentación de la siguiente documentación en el área de control previo de la unidad de logística de la Red de Salud Trujillo: 1. Recibo por honorarios electrónico y en caso de contar con suspensión de renta de 4ta Categoría adjuntar constancia | | |
| | impuestos de Ley, dicho pago se realizará previa presentación de la siguiente documentación en el área de control previo de la unidad de logística de la Red de Salud Trujillo: 1. Recibo por honorarios electrónico y en caso de contar con suspensión de renta de 4ta Categoría adjuntar constancia autorizada por SUNAT (formulario 1609). | | |
| | impuestos de Ley, dicho pago se realizará previa presentación de la siguiente documentación en el área de control previo de la unidad de logística de la Red de Salud Trujillo: 1. Recibo por honorarios electrónico y en caso de contar con suspensión de renta de 4ta Categoría adjuntar constancia autorizada por SUNAT (formulario 1609). 2. Informe de actividades realizadas. | | |
| | impuestos de Ley, dicho pago se realizará previa presentación de la siguiente documentación en el área de control previo de la unidad de logística de la Red de Salud Trujillo: 1. Recibo por honorarios electrónico y en caso de contar con suspensión de renta de 4ta Categoría adjuntar constancia autorizada por SUNAT (formulario 1609). 2. Informe de actividades realizadas. 3. Conformidad del jefe de la Oficina de Desarrollo Institucional. | | |
| | impuestos de Ley, dicho pago se realizará previa presentación de la siguiente documentación en el área de control previo de la unidad de logística de la Red de Salud Trujillo: 1. Recibo por honorarios electrónico y en caso de contar con suspensión de renta de 4ta Categoría adjuntar constancia autorizada por SUNAT (formulario 1609). 2. Informe de actividades realizadas. 3. Conformidad del jefe de la Oficina de Desarrollo Institucional. 4. La conformidad en la orden de servicio será otorgada por el | | |
| 7 PENALIDADES | impuestos de Ley, dicho pago se realizará previa presentación de la siguiente documentación en el área de control previo de la unidad de logística de la Red de Salud Trujillo: 1. Recibo por honorarios electrónico y en caso de contar con suspensión de renta de 4ta Categoría adjuntar constancia autorizada por SUNAT (formulario 1609). 2. Informe de actividades realizadas. 3. Conformidad del jefe de la Oficina de Desarrollo Institucional. 4. La conformidad en la orden de servicio será otorgada por el responsable de la Oficina de Desarrollo Institucional. Si el proveedor no cumple con las actividades encomendadas dentro | | |
| 7 PENALIDADES | impuestos de Ley, dicho pago se realizará previa presentación de la siguiente documentación en el área de control previo de la unidad de logística de la Red de Salud Trujillo: Recibo por honorarios electrónico y en caso de contar con suspensión de renta de 4ta Categoría adjuntar constancia autorizada por SUNAT (formulario 1609). Informe de actividades realizadas. Conformidad del jefe de la Oficina de Desarrollo Institucional. La conformidad en la orden de servicio será otorgada por el responsable de la Oficina de Desarrollo Institucional. Si el proveedor no cumple con las actividades encomendadas dentro del plazo estipulado, la Entidad le aplicará una penalidad por cada día | | |
| 7 PENALIDADES | impuestos de Ley, dicho pago se realizará previa presentación de la siguiente documentación en el área de control previo de la unidad de logística de la Red de Salud Trujillo: Recibo por honorarios electrónico y en caso de contar con suspensión de renta de 4ta Categoría adjuntar constancia autorizada por SUNAT (formulario 1609). Informe de actividades realizadas. Conformidad del jefe de la Oficina de Desarrollo Institucional. La conformidad en la orden de servicio será otorgada por el responsable de la Oficina de Desarrollo Institucional. Si el proveedor no cumple con las actividades encomendadas dentro del plazo estipulado, la Entidad le aplicará una penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al 10% del monto | | |
| 7 PENALIDADES | impuestos de Ley, dicho pago se realizará previa presentación de la siguiente documentación en el área de control previo de la unidad de logística de la Red de Salud Trujillo: 1. Recibo por honorarios electrónico y en caso de contar con suspensión de renta de 4ta Categoría adjuntar constancia autorizada por SUNAT (formulario 1609). 2. Informe de actividades realizadas. 3. Conformidad del jefe de la Oficina de Desarrollo Institucional. 4. La conformidad en la orden de servicio será otorgada por el responsable de la Oficina de Desarrollo Institucional. Si el proveedor no cumple con las actividades encomendadas dentro del plazo estipulado, la Entidad le aplicará una penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al 10% del monto del contrato. La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará | | |
| 7 PENALIDADES | impuestos de Ley, dicho pago se realizará previa presentación de la siguiente documentación en el área de control previo de la unidad de logística de la Red de Salud Trujillo: Recibo por honorarios electrónico y en caso de contar con suspensión de renta de 4ta Categoría adjuntar constancia autorizada por SUNAT (formulario 1609). Informe de actividades realizadas. Conformidad del jefe de la Oficina de Desarrollo Institucional. La conformidad en la orden de servicio será otorgada por el responsable de la Oficina de Desarrollo Institucional. Si el proveedor no cumple con las actividades encomendadas dentro del plazo estipulado, la Entidad le aplicará una penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al 10% del monto | | |
| 7 PENALIDADES | impuestos de Ley, dicho pago se realizará previa presentación de la siguiente documentación en el área de control previo de la unidad de logística de la Red de Salud Trujillo: 1. Recibo por honorarios electrónico y en caso de contar con suspensión de renta de 4ta Categoría adjuntar constancia autorizada por SUNAT (formulario 1609). 2. Informe de actividades realizadas. 3. Conformidad del jefe de la Oficina de Desarrollo Institucional. 4. La conformidad en la orden de servicio será otorgada por el responsable de la Oficina de Desarrollo Institucional. Si el proveedor no cumple con las actividades encomendadas dentro del plazo estipulado, la Entidad le aplicará una penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al 10% del monto del contrato. La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente formula: | | |
| 7 PENALIDADES | impuestos de Ley, dicho pago se realizará previa presentación de la siguiente documentación en el área de control previo de la unidad de logística de la Red de Salud Trujillo: 1. Recibo por honorarios electrónico y en caso de contar con suspensión de renta de 4ta Categoría adjuntar constancia autorizada por SUNAT (formulario 1609). 2. Informe de actividades realizadas. 3. Conformidad del jefe de la Oficina de Desarrollo Institucional. 4. La conformidad en la orden de servicio será otorgada por el responsable de la Oficina de Desarrollo Institucional. Si el proveedor no cumple con las actividades encomendadas dentro del plazo estipulado, la Entidad le aplicará una penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al 10% del monto del contrato. La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará | | |
| 7 PENALIDADES | impuestos de Ley, dicho pago se realizará previa presentación de la siguiente documentación en el área de control previo de la unidad de logística de la Red de Salud Trujillo: 1. Recibo por honorarios electrónico y en caso de contar con suspensión de renta de 4ta Categoría adjuntar constancia autorizada por SUNAT (formulario 1609). 2. Informe de actividades realizadas. 3. Conformidad del jefe de la Oficina de Desarrollo Institucional. 4. La conformidad en la orden de servicio será otorgada por el responsable de la Oficina de Desarrollo Institucional. Si el proveedor no cumple con las actividades encomendadas dentro del plazo estipulado, la Entidad le aplicará una penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al 10% del monto del contrato. La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente formula: Penalidad diaria = 0.10 x Monto FxPlazo en días | | |
| 7 PENALIDADES | impuestos de Ley, dicho pago se realizará previa presentación de la siguiente documentación en el área de control previo de la unidad de logística de la Red de Salud Trujillo: 1. Recibo por honorarios electrónico y en caso de contar con suspensión de renta de 4ta Categoría adjuntar constancia autorizada por SUNAT (formulario 1609). 2. Informe de actividades realizadas. 3. Conformidad del jefe de la Oficina de Desarrollo Institucional. 4. La conformidad en la orden de servicio será otorgada por el responsable de la Oficina de Desarrollo Institucional. Si el proveedor no cumple con las actividades encomendadas dentro del plazo estipulado, la Entidad le aplicará una penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al 10% del monto del contrato. La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente formula: Penalidad diaria = 0.10 x Monto FxPlazo en días Para plazos menores o iguales a 60 días F=0.40 | | |
| 7 PENALIDADES | impuestos de Ley, dicho pago se realizará previa presentación de la siguiente documentación en el área de control previo de la unidad de logística de la Red de Salud Trujillo: 1. Recibo por honorarios electrónico y en caso de contar con suspensión de renta de 4ta Categoría adjuntar constancia autorizada por SUNAT (formulario 1609). 2. Informe de actividades realizadas. 3. Conformidad del jefe de la Oficina de Desarrollo Institucional. 4. La conformidad en la orden de servicio será otorgada por el responsable de la Oficina de Desarrollo Institucional. Si el proveedor no cumple con las actividades encomendadas dentro del plazo estipulado, la Entidad le aplicará una penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al 10% del monto del contrato. La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente formula: Penalidad diaria = 0.10 x Monto FxPlazo en días | | |

Of de Desarrollo Institucional 24

GERENCIA RECHONAL DE SALUD

LIC. Adm. Leonardo Arevalo Ruiz
DIRECTOR OFIC. DESARROLLO INSTITUCIONAL

UTES Nº 6 TRUJILLO ESTE